

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NUM. 8024

Suscripción en Córdoba.....	8 rs.
Por trimestre.....	22 rs.
Por un mes.....	10 rs.
Fuera de Córdoba.....	28 rs.
Por trimestre.....	28 rs.

JUEVES 14 DE JUNIO DE 1877.

Los señores suscriptores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado a 1 m.s., que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXVIII.

Sección editorial.

UN PASEO
POR LA EXHIBICION.

Continuación.

Exhiben además innumerables clases de calzado; la casa de Socorro-Hospicio, a demás de sus bordados, ha remitido buenas muestras del que elaboran sus acogidos, los que alternan sin desventaja entre las obras de particulares. En este ramo se han distinguido dos diestros menestrales, de los que uno regaló a S. M. unas preciosas botinas, cuyo nombre ya conoce el público; el otro que le dedicó otro par perfectamente concluido, es el Sr. Morales. Todos los demás trabajos de este género son buenos, y en cantidad abundante hay calzado de señoras, de caballeros, de niños y niñas, de cueros de varias clases, de telas de hilo y seda; hay unas botas blancas y aitas de una sola costura, y otras piezas no menos estimables que elocuentemente justifican la justa fama que Córdoba ha adquirido en este especial trabajo.

También la farmacia tiene digna representación en esta sala: en tres instalaciones elegantes y acondicionadas, presentan los Sres. Marín, Cerillo y Avilés, renombrados profesores, una abundante serie de sustancias medicinales, específicos y útiles preparaciones, que aun cuando no pueden ser calificados por nosotros, la pública opinión que ya conoce sus efectos, les concede excelentes propiedades.

El Sr. Molina unos aceites preparados, que estirpan de raíz las calenturas, cuyos beneficios (según voz general) se han experimentado satisfactoriamente en repetidos casos: soberbias dentaduras artificiales los señores Rojas y Miranda, en las que denotan su progresivo adelanto. Camisas primorosas el Sr. Copete; M. d. Lambert, preciosa instalación con unos preciosos adornos de señora; la señorita Anita Gómez lindos gorritos y trabajos, y labores especiales la casa del «Buen Pastor» y algunos colegios de señoritas particulares. Llama la atención un bastón de madera perfectamente tallado con dos puños esculpidos; uno de adornos vegetales y otro de figuras relevistas, que ha expuesto el laborioso tallista Sr. Molina Espartiero, y por último, se ven tacos para el juego de billar delicadamente construidos, canastillas, lámparas de metal blanco y dorado, de barro, cruces, candelero, y es notable una preciosa caja con adornos de badana barnizadas, obra de la linda Sra. doña Amalia Marchal, hija del distin-

guido profesor de medicina, y una hermosa alfombra de tapicería ajuntada con admirable perfección por doña Amalia Pérez de Guzmán; siguen multitud de objetos, muebles, obras de talla, adornos de azúcar y almidón, de pan cocido, ingeniosas labores hechas de cabellos, del acreditado peluquero D. Antonio Hoyo, y renunciando, aunque con disgusto, a mencionar más objetos de estas series, vamos a terminar, pues ya es tiempo, dedicando la posterre pincelada a los bordados.

Si entre las secciones que comprende este improvisado concurso, hay algunas dignas de especial mención y elogio, debe sin duda alguna figurar en primer término, la que se refiere a los bordados, no solo por su abundancia, sino por su gusto, variedad, delicadeza y por la superior calidad de sus trabajos.

Tres importantes centros de enseñanza, agenos colegios particulares, no pocas señoras y aplicadas señoritas, han coadyuvado en honor de este país, a darle animación e inusitado brillo, remitiendo preciosas muestras de labores diferentes, las cuales solemnemente han proclamado, con la acertada dirección de aquellos, las dotes de habilidad y talento que acusan estos trabajos los que reducidos hasta aquí a la limitada esfera de la amistad y de la familia, careciendo de un criterio imparcial que los juzgase, y del merecido elogio que estimula y acrecienta la laborosidad y el adelanto, hoy cautivando las públicas miradas a la clara luz se ofrecen, con sus encantos y atractivos, reflejando la belleza de sus jóvenes autoras, excitando una noble emulación, y arrancando a la opinión general satisfactorios aplausos.

Dignas son de ellos ciertamente, la Sra. Directora de la escuela de maestras, la de Santa Victoria, y la de el colegio de la Piedad, por la esmerada enseñanza que prestan con tanta diligencia y eficacia a sus aventajadas educandas, según prueban respectivamente entre otras discípulas notables, las Srtas. D. Concepción García y D. Isabel López de la escuela de maestras, con sus lindos pañuelos bordados; la Sra. D. Elena Gallegos y Chaparro, del colegio de Santa Victoria, con sus bordados estimables de tapicería y las iniciales de hilos de colores; y el colegio de la Piedad, con su instalación acristalada con diversas clases de preciosa orfebrería.

Son verdaderamente admirables los pañuelos bordados en blanco de la señorita D. Teresa Valenzuela, los bordados al laussi y sobrepuerto, por las Srtas. D. Carmen Tapia, D. Josefina García y D. Carmen Trevilla, los bor-

dados al laussi y en colores por Doña Amalia Rodríguez, y un pañuelo (tríptico) de D. Isabel Fernández de Cañete. Nomenos dignos de estima son los primorosos bordados en oro del referido colegio de Santa Victoria, los especiales trabajos de la Sra. López Aguilera, de destreza antigüamente renombrada, las delicadas labores al laussi y sobrepuerto de la Sra. D. Dolores Fernández y D. Josefina Lucena; el curioso trabajo americano, deshilado, llamado filigrana, de la Sra. D. Micaela Puentes de Martí, un pañuelo bordado en blanco al sobrepuerto por la Sra. D. Carmen J. rdano, de edad de once años, los decaos bordados del Sr. Toledo, y dos indos pañuelos al sobrepuerto y «a la italiana», por Doña Angustias Tiscar.

Llaman la atención asimismo, mas que por su riqueza por su dedicado gusto y notable ejecución, el suntuoso manto de seda blanca de la Virgen del Socorro, bordado de oro; un preciosísimo ojín bordado de oro y seda de colores, y una linda corona de laurel rodeando una dedicatoria, bordadura de plata entredoblado azul turquí, trabajos de las Srs. Durán, muy conocidas en esta capital por su indisputable competencia en este linaje de trabajos.

Por último, son también celebrados con justicia los especiales trabajos de las lindas señoritas hijas del Sr. Rodríguez Moredes; los muy primorosos labrados al «crochet» por la bella señorita D. Teodomira Ramírez de Arellano y D. Exaltación Díaz de Morales; los dos hermosos cogines bordados de seda de colores por la mencionada Sra. D. Concepción García; la preciosa caja forrada de seda amarilla y blanca, bordada de oro y seda de colores, con cuatro pañuelos al sobrepuerto en blanco, por la Sra. D. Dolores Barranco; las excelentes labores presentadas por la simpática e ilustrada profesora la Sra. D. Teresa Navarr, y las bonitas cortinas hechas al «crochet» por las señoritas Ceballos.

Quisiéramos dar aquí por terminada nuestra difícil misión; pero ateniéndonos a que esta misma misión nos obliga a ser ingénuos, aun queremos añadir algunas consideraciones a estos últimos trabajos.

RAFAEL ROMERO.
(Se concluirá.)

Sección oficial.

La «Gaceta» del 11 publica las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto declarando improcedente la demanda in-

terpuerta á nombre de D. Pedro de la Cantera, sobre dispensa de la ley para que no obstante el proyecto lo enlace de su hija Doña María de la Concepción, condón vida de Casa Montalvo, con D. Juan Gómez, pudiera continuar en la tutela y curatela de sus hijos menores.

Marina.—Real decreto haciendo extensiva á la marina la ley de 28 de julio de 1876 relativa á los insultados del delito de rebelión procedentes del ejército y del bando carlista.

—Real orden regularizando la situación de los oficiales generales, jefes, oficiales y clases de tropa y marinera, que habiendo formado parte de las facciones carlistas acudieron á prestar asistencia al gobierno de S. M. antes de 1.º de mayo de 1871.

Gobernación.—Reales decretos disponiendo que se proceda á la elección de un diputado por los distritos de Pego y Santa María de Nieva.

Cortes.

SENADO.

Abierta la sesión del 12 á las tres en punto, bajo la presidencia del señor Barzanallana, el secretario señor conde de Casa-Galindo dio lectura al acta de la anterior, que fué aprobada.

Se dió cuenta del despacho ordinario.

El señor conde de Casa-Galindo dio lectura á los dictámenes proponiendo la admisión como señores de los señores D. Juan Magaz y el marqués de Casa-Laiglesia.

Entrando en la orden del día, fueron aprobados sin discusión los dictámenes aprobando las actas de los señores Magaz (D. José), Gómez y González, Riquelme y Castro (D. Alejandro).

Prestó juramento el senador D. Juan Domingo Santa Cruz, ingresando en la sección tercera.

Dada lectura del proyecto de ley relativo á las cuentas generales del Estado de 1863 á 64 y del dictámen de la comisión reformando el art. 892 de la ley de Ejercicio civil, fueron aprobados en votación ordinaria.

Orden del día para mañana: Discusión de los dictámenes leídos hoy y votación definitiva de varios proyectos de ley.

Se levantó la sesión.

CONGRESO.

Abierta la sesión del 12 á las dos, bajo la presidencia del Sr. Posada Her-

rera, se leyó el acta de la anterior, y fué aprobada.

El general Salamanca pregunta al señor ministro de la Guerra si es cierto que un brigadier de ejército, que desempeña un cargo en el distrito de Castilla la Nueva, pasa revista de inspección al parque sanitario de Madrid, y si es cierto que por este servicio percibe 2.500 rs. mensuales. Caso de ser cierto, preguntó hasta cuando duraría esto.

El señor ministro de la Guerra: Como en mis contestaciones deseo ser siempre exacto, no puedo decir nada al señor Salamanca sobre su pregunta.

Orden del día: Continúa el debate sobre el presupuesto de gastos del ministerio de la Guerra.

El Sr. Soldevilla apoya una enmienda al capítulo 4.º relativa al Cuerpo de inválidos, en la que pide la supresión del director del cuerpo.

El Sr. Nuñez de Prado, como de la comisión, le contesta manifestando que no se puede acceder á lo pedido por el Sr. Soldevilla, porque esto equivaldría á rebajar la categoría de aquel cuerpo.

El Sr. Soldevilla rectifica.

El señor ministro de Hacienda, de gran uniforme, sube á la tribuna y lee un proyecto de ley trasladando 53.500 pesetas para atender á devolución de cuotas de algunos redimidos del servicio militar.

Fué desechada la enmienda y aprobado el capítulo 4.º

Al capítulo 5.º, art. 2.º, apoyó una enmienda el Sr. Soldevilla pidiendo se supriman los cuatro tenientes suizos de segunda clase para Valencia, Galicia, Aragón y Castilla la Vieja, y cuatro también de los tenientes auditores de tercera clase ó sea de los distritos de Burgos, Extremadura, Baleares y Canarias.

Además pide se supiman igualmente las gratificaciones que perciben todos los asimilados á coronellos ó brigadiers en el cuerpo jurídico-militar.

Noticias.

NACIONALES.

De los periódicos de Madrid copiamos las noticias siguientes:

Según telegrama particular de Cuba el general Martínez Campos continúa en el departamento oriental consiguiendo ventajosos resultados en sus operaciones militares.

—El diputado bilbaíno Sr. Zubala ha conferenciado con el señor minis-

— 398 —

— 397 —
cuales doy las gracias á todos los que me rodean, y que se refieren más bien que á mí al nombre que llevo, cuyas nobles cualidades y tradicionales virtudes han querido honrar.

—Qué de peligros me rodean! Un crimen horrible se ha cometido, y en qué día! A algunas horas antes de aquella en que el Hombre-Dios descendió á la tierra para redimir los pecados de los hombres; parece que se quiso añadir un crimen más á los crímenes que la sangre del Justo venía á expiar.

El defensor desenvolvió en seguida con gran talento los principios de la responsabilidad y atribuciones penales.

Después examinó los caracteres de los acusados. «Margai Pascoal ha tenido una juventud vulgar; dice que su imaginación era ardiente, y la justicia ha registrado sus cuadernos del colegio, encontrando en ellos proyectos de muchachas,

os de una buena resolución, y que á mí me conceda el cielo, la libertad y la convicción que necesito para cumplir mi deber.

»Al principio se resistió su orgullo, pero bien pronto me hizo llamar y cogiéndome las manos: «He rezado exclamó, y Dios me ha oido.»

»Yo quería reconciliarme con Dios antes de pediros gracia para ella: ha confesado, y no ha salido de su humildad sino para levantarse ante la clemencia. ¡Ah! las tinieblas y los remordimientos la han envejecido, y viene á vosotros con luto en su traje y en su corazón.

»Tenía orgullo y amor: se ha sacrificado y humiliado en todos sus sentimientos. Estaba orgullosa de su hermosura y las arrugas, su remordimiento surca su frente, como la de Magdalena después de haberse entregado á sus embriagadores pacados.

«¡Era madre y ha perdido á su hijo! La escritura lo ha dicho: «Cor

Durante el discurso, la actitud de estos últimos no había cambiado, al menos en apariencia. Estaban siempre separados por un gendarme: Furbice no procuraba ya hablar con Margai, y ésta afectaba no mirar hacia aquél lado.

Brígida Furbice permanecía silenciosa en su banco, teniendo sobre las rodillas á uno de sus hijos y al otro sentado junto á ella. Muchas señoritas de la ciudad demostraban su simpatía á aquella pobre familia, sometida á tan crueles pruebas. El defensor del acusado se acercó muchas veces á Brígida, pareciendo insistir en que no se alejase de la sala y que conservase á su lado á sus hijos; sin duda esperaba que el recuerdo de aquellos niños y de su pobre madre enterneciese al jurado cuando tuviera que decidir de la suerte de Furbice.

Molinet, sentado siempre silenciosamente en el banco de los testigos, no perdía de vista á Margai, y

tro de Marín, y obtenido en el acto la revocación de la orden de embarque para el Ferrol de 48 muchachos matriculados, con destino al servicio de la armada, hasta que quedan ultimadas las operaciones de la quinta, pues como es sabido trata aquella provincia de entregar su cupo con voluntarios y con dinero.

—En la última sesión que ha celebrado la junta particular de Álava, por mayoría de votos ha predominado la idea de salvar á todo trance los intereses del país, prestando todo su concurso al gobierno para resolver los asuntos pendientes.

—En los dos colegios electorales de Linares y Santo Domingo de la Calzada, Logroño, se han constituido ayer las mesas sin novedad.

—Este tarde á primera hora ha conferenciado con el presidente del Consejo de ministros una comisión de señores grandes de España. Parece que la conferencia ha versado sobre la proposición del barón de Covadonga relativa á los señores vitalicios y por derecho propio.

—Han vuelto á su nivel ordinario las aguas del Ebro, siguiendo su curso natural y habiendo desaparecido el peligro de una inundación.

—El gobernador civil de Barcelona ha descubierto una fábrica de moneda falsa en la calle de Cerdña. En el taller de la máquina de hacer moneda hay aterrizó un sello de ventas con la fecha de 18 de mayo y el nombre de la persona á quien se le consignó en Esparraguera.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Viena, 10.—El príncipe Carlos de Rumánia y su esposa han ido hoy á Piosstí á devolver al czar la visita, invitándoles este á comer.

El martes el czar volverá á la capital de Rumanía.

Constantinopla, 10.—Un despacho oficial de Erzurum, asegura que los rusos han abandonado á Olti.

Añade que hasta ahora no ha ocurrido nada importante por el lado de Kira.

Se reciben con mucho retraso las noticias del cuartel general de Motta: abajo general en jefe de las tropas que operan en Asia, por el mal estado de las comunicaciones telegráficas.

Bucarest, 10.—Ayer y hoy ha continuado el cañoneo en el bajo Danubio, pero no se ha recibido noticia de ningún hecho importante.

Gacetillas.

—**Enlace.**—Anoché se verificó en esta capital el de la liga y distinguida señorita Doña Adolina Raon del Valle, hija de nuestro querido amigo el coronel retirado Sr. D. Manuel Raon, con el capitán de ejército señor D. Antonio Ortega y Benítez. Recibieron los novios la bendición nupcial del Sr. D. Vicente Cárdido López dignidad de Maestrescuela de la Santa Iglesia Catedral, siendo padrinos los Exmos. Sres. Condes de Gavia y testigos los Exmos. Sres. Brigadiers D. Rafael Carrillo, Gobernador Militar, y D. José Olivares, Conde de Casillas de Velasco. El acto, aunque entre familia, fué sumamente lucido y como corresponde á la clase de los contrayentes y de sus apreciables familias. Deseamos á los novios muchos años de felicidad y de ventura.

—**El vigía.**—Tomó el estoque San Carlos,—y el capote Mariscal.—Todos aplaudían á aquél...—y destrás de este se van.

—**Velada de S. Juan.**—La falta de concurrencia en el campo de la Victoria en la noche que se celebra esta velada, lo cual dà lugar á que sea muy desuciada, á que se hagan gestos inútiles de alumbrado y á que los vendedores tengan una pérdida segura, nos hizo indicar el último domingo la conveniencia de que esta fiesta popular se trasladara á la calle del Gran Capitán. Continuamos en la misma creencia, mas aun cuando la novedad del sitio hará más animada la de la víspera de San Pedro.

—**Veinticuatro céntimos.**—En plena plaza de la Judería hubo ayer por la mañana un escándalo de primer orden entre dos mujeres, que después de repicar bien las lenguas se sacudieron buenos botones, y probablemente una ó las dos hubieran ido á parar al próximo hospital de Agudos, si el municipal del distrito no llevaba la tranquilidad á aquellos sitios. ¡Cuál creerán nuestros lectores que fué la causa de aquel gran alboroto! Veinticuatro céntimos de real.

—**Esterbos.**—Anteayer estuvo mucho tiempo interceptado el paso de la calle de la Plata por varias cargas de leña. El municipal del distrito hizo que cuanto antes desapareciese el estorbo. Es lamentable esta facilidad en tomar posesión de la vía pública.

—**El caso del día.**—Por escandalizar mas de lo tolerable en la calle del Tornillo fué ayer conducido á la cárcel un individuo poco pacífico.

—**Programa.**—No en balde esperábamos de la amabilidad del director de la banda de música municipal que, accediendo á los deseos del público, remitiera para su publicación en los periódicos el programa de las piezas que se habían de tocar durante la noche en el paso del Gran Capitán, puesto que ayer recibimos el siguiente para hoy.—Primero: Paso doble de la zarzuela «Las nueve de la noche.» —Segundo: Polka «La circasiana.» —Tercero: Redew, Valentina.—Cuarto: Duo de tipa y baxo de la ópera «Aroldo.» —Quinto: Polka, la guerra de Oriente.—Sexto: Tanda de walses de Metra.

—**Profesión.**—La Sra. D. Dolores Alvarez y Mendizábal dió ayer su

último adiós al mundo. La iglesia del Convento de Religiosas del Cörpus Christi se hallaba sumisamente decorada para este acto, vestidos todos sus muros de magnífico damasco carmesí e iluminados todos sus altares con digna profusión. Despues de la profesión de la novicia tuvo lugar la Misa, que fué oficiada por una escogida capilla y en la que predijo el Sr. Canónigo D. Rafael de Sierra y Ramírez, que logró conmover varias veces á su auditorio y que conservó en este discurso la altura de su bien ganada reputación. Terminada la Misa se verificó la imposición del velo y demás ceremonias propias de estos casos, retirándose después la cominidad del coro y todos los concurrentes, entre los que vimos además de los padrinos y agradable familia de la nueva religiosa, al Sr. Gobernador civil de la provincia y otras varias personas distinguidas.

—**Precauciones.**—Desde el dia veinte del actual queda prohibido el uso de los fósforos en el campo y la quema de rastrojos, barbechos ó pastos. Los contraventores pagarán setenta y cinco pesetas de multa.

—**Quintas.**—Hoy y mañana como hemos anuaciado ingresan en cada los ciento cincuenta y cuatro morzos de esta capital.

—**Felicitaciones.**—Las Antonios y Antonias fueron obsequiados ayer con música, según costumbre.

—**Subasta.**—El dia diez y seis se subasta en Santacella el alumbrado público de dicha villa por el tipo de setecientas cincuenta pesetas.

—**Especiales.**—Hoy.—1748.—Fernando VI de España manda edificar el palacio de la Coruña.

—**Fresco.**—Anteayer bajó la temperatura algo mas de lo que conviene á la salud.

—**Un valiente.**—El sereno de la calle de las Costanillas ejecutó anteayer un acto de valor inaudito, pues que, aunque con mucho trabajo, hizo entrar en razón á unas cuantas mujeres que promovieron u a cuestión terrible en dicha calle. Este hecho será siempre notable en la historia de la sordera.

—**Todos tranquilos.**—Ha desaparecido la trampa que existía en las baldosas de la calle de Letrados, y es probable que el mismo camino sigan todas las demás. Es muy de agrado esta solicitud.

—**Personal.**—La sección de higiene de esta capital ha quedado constituida en la forma siguiente: Médico, D. Antonio Maraver, y oficial del negociado D. Antonio Zurbano, cesando por consiguiente en dicho cargo Don Ramón Robles que hace tiempo lo venía desempeñando con buen acierto.

—**Sustitución.**—Llamamos la atención de los interesados hacia el anuncio que en su lugar insertamos, en que nuestro amigo D. Mancel Gutiérrez de la Concha da cuenta de que como representante de una Empresa que a sólo se dedica ofrece grandes garantías para la sustitución de quintas.

—**Misa nueva.**—Como habíamos anunciado, dijo ayer su primera Misa en la Iglesia de San Rafael el joven Presbítero D. Antonio López Vergel. El precioso templo se hallaba ador-

nado con sensibilidad y buen gusto, y la concurrencia fué muy numerosa. Asistieron al nuevo Presbítero los señores Parrocos D. Manuel Enriquez, D. José Malando Gómez, D. Cándido Porter y D. Camilo Llacer, y predicó el diácono D. Baldomero Lorenzo Leal, que llamó mucho la atención por sus dotes oratorias, nuncio de lo que será en adelante, y cautivó la atención de su auditorio. Terminada la Misa se cantó el Te Deum, durante el cual se verificó el conmovedor besamanos. Damos el parabéen al nuevo Presbítero.

—**Déficit.**—El cargo para cubrir el déficit de la provincia, igual al cincuenta por ciento de los recursos autorizados sobre consumos, asciende á un millón sesenta y ocho mil nuevecientas noventa y nueve pesetas.

—**Obejo.**—La Diputación provincial ha informado favorablemente sobre la solicitud del pueblo de Obejo para que se le separe del partido judicial de Fuente Obejuna y se le agregue á uno de los de esta capital.

—**De bolsillo.**—El tenor señor Masini, que pasó el domingo por Córdoba, parece que está contratado para San Petersburgo con la friolera de dos mil francos diarios.

—**Doble galantería.**—Un hombre que ayer questionaba con dos mujeres las trató con tanta dulzura que ambas resultaron con varias contusiones, y el juzgado entiende en el asunto.

—**Sección minera.**—Se han solicitado treinta pertenencias de la mina de carbón «Arquimedes», situada en Linajeros, término de Espiel.

—**Licitación.**—El veinte tendrá lugar la segunda subasta del arrendamiento de los derechos de consumo del Carpio.

—**Vía.**—Ya otra vez nos hemos ocupado del proyecto de la vía férrea de Jaén á Granada con un ramal á Fuente Ganil. Esta vía, que ha de poner en comunicación importantes ciudades de esta provincia, es de utilidad notoria, y creemos que por parte de las corporaciones y personas llamadas á contribuir á su realización no se omitirán los esfuerzos que reclama. Con esto dejamos satisfechos los deseos de uno de nuestros estimados colegas, que ha pedido nuestro concurso, que aunque modesto no hemos negado jamás a toda idea útil. El bien por el bien sin otra mira ni consideraciones.

—**Viale.**—Ha salido para Antequera y Córdoba el vocal de la comisión provincial de Málaga señor don Cayetano López.

—**Reclamación.**—La Liga de contribuyentes de Badajoz ha acordado reclamar contra el proyectado impuesto del cuartillo por ciento.

—**Desdichas.**—El pedrisco que descargó días pasados en el término de Bubierca (Zaragoza) ha arruinado á trescientas familias.

—**Hueme.**—Se organiza en estos momentos una sociedad en Sevilla, para dar algunas sesiones literarias en uno de los teatros.

—**Beneficencia.**—Sube á unos diez mil docecientos reales la suma recaudada en el baile de Beneficencia celebrado en Málaga el sábado en la tienda del Círculo.

—**La limpieza en Holanda.**—Tan á la exageración llevan en Holanda la limpieza y la puericultura, que un individuo llegado de aquél país, decía á sus amigos:—Figúrense ustedes si está allí la gente limpia, que en la calle, en el teatro, en los templos, en todas partes, hay agentes de la autoridad que en viendo que cualquiera va á escupir, se le acercan á decirle que si quiere escupir tenga la bondad de pasar á Bélgica.

—**Montes.**—El ministro de Fomento abriga el pronóstico de que el proyecto de ley sobre repoblación de montes queda discutido por ambas Cámaras en el presente período legislativo para plantearlo inmediatamente.

—**Franqueo.**—Por falta de él se halla detenida en Málaga una carta para D. Nicolás Pastrana, de Buja.

—**Rica prendá.**—Al tenor señor Nandia le ha sido robado en Málaga un magnífico chal de cachemira, vermejada joya que había obtenido una medalla de primera clase en la exposición de Viena, y que le fué regalada en beneficio en París. (Qué dirán de España los extranjeros á quienes estas cosas pasan!)

—**Elecciones.**—Se va á proceder a la elección de un diputado a Cortes en el inmediato distrito de Ecija.

—**Amor tirano.**—Nada menos que tres jóvenes han abandonado en la anterior semana el hogar paterno en Málaga por seguir á sus amantes. El calor aprieta.

—**Gobierno.**—Ya ha debido regresar a Huelva el gobernador de la provincia.

—**Dicen de Sevilla.**—El obispo de Cádiz continúa mejorando de los padecimientos que le aquejan, y ansiáyera ha podido ya abandonar el lecho algunas horas.

—**Exposición.**—La Junta de Agricultura, Industria y Comercio de Almería ha elevado una exposición al ministro de Fomento pidiendo que se activen las obras públicas de la provincia y que se emprendan las del puerto y las del ferrocarril de Linarejos á aquella ciudad.

—**Reunión.**—Los diputados y senadores por la provincia de Almería se han reunido en el Congreso para ocuparse de la efectiva situación en que se halla aquella provincia, a consecuencia de la pertinaz sequía que allí se experimenta.

—**Viale.**—Ha salido para Antequera y Córdoba el vocal de la comisión provincial de Málaga señor don Cayetano López.

—**Reclamación.**—La Liga de contribuyentes de Badajoz ha acordado reclamar contra el proyectado impuesto del cuartillo por ciento.

—**Desdichas.**—El pedrisco que descargó días pasados en el término de Bubierca (Zaragoza) ha arruinado á trescientas familias.

—**Hueme.**—Se organiza en estos momentos una sociedad en Sevilla, para dar algunas sesiones literarias en uno de los teatros.

—**Beneficencia.**—Sube á unos diez mil docecientos reales la suma recaudada en el baile de Beneficencia celebrado en Málaga el sábado en la tienda del Círculo.

—**La limpieza en Holanda.**—Tan á la exageración llevan en Holanda la limpieza y la puericultura, que un individuo llegado de aquél país, decía á sus amigos:—Figúrense ustedes si está allí la gente limpia, que en la calle, en el teatro, en los templos, en todas partes, hay agentes de la autoridad que en viendo que cualquiera va á escupir, se le acercan á decirle que si quiere escupir tenga la bondad de pasar á Bélgica.

—**Cálculo maquiavélico.**—había destruido parte de la correspondencia para hacer desaparecer todo lo que pudiera censurarle.

Después de haber combatido todos los argumentos, agotado todos los detalles de este dramático asunto, dijo:

«Dios ha querido que se hiciera la luz, y los culpables han sido descubiertos: ¿cuál será la pena que hagáis recaer sobre sus cabezas?»

«Si por un momento hemos debido separar las dos causas, ahora debemos unir las Furbice, crimen Margai, puede tener también circunstancias atenuantes, no por haber sido arrastrado por su cómplice, sino por haber sufrido no sé qué miseria que le ha dominado.»

«Cuando vi por primera vez á Margai Pascoal, la dije: he leído

cartas de amor á los tres y a los tres años.

«Ah! Si la justicia se permitiera semejantes indiscreciones con muchas pensionistas, se expondría á encontrar con frecuencia estos extraviós de pluma, que yo por mi parte no me atrevería á considerar como un pecado.

La desgracia y la falta de Margai han estado en haber conocido á Furbice, ese chalán sin escrupulos, ese D. Juan de sídés, que hace chasquear su látigo en lo fisico y en lo moral, ese buscón de caprichos y buenas fortunas que ha revelado todo el cinismo de su corazón hablando de la belleza de Margai.»

La desgracia del ilustre abogado fué en total la extinción de la patria: un modelo de elocuencia y de lógica. Su establecer la influencia de Furbice, bá, cuyo imponente Margai habrá sido aniquilada.

Examinó las cartas de la desgracia.

Nada y probó que Furbice, por su

dos horas y fué asesinada con asta de cuchillo. Cuando concluyó el defensor volvió á su sitio, y habiéndose asomado por un momento la sesión, las personas presentes se acogieron á su alrededor para felicitárselo.

En aquel instante una comovedora escena vino á llamar la atención del auditorio. Uno de los hijos de Furbice, niño de cinco ó seis años, lo más, abandonó el sitio en que estaba sentado junto á su madre desde el principio de los debates, y arrastrándose sobre sus manos y sus rodillas, sin que nadie lo notara, llegó hasta el banco de los acusados, y una vez allí se levantó y viviera arrojándose al suelo de su padre.

Furbice, asombrado al pronto, tomó al niño en sus brazos, lo miró y pronunció en sollozos. Ninguno de los testigos de esta escena se atrevió á mezclarla en ella; el juez, encargado de vigilar á Furbice e impedirle comentarla con

De cuantas enfermedades llevan contingentes a los boletines de fomento, la mas comun, la que mas despierta a las familias, la que cada ocasión mayor número de victimas, es, sin duda alguna, la tisis pulmonar.

Experimentos hechos, primero en Prusia y despues en otras muchas ciudades, han probado que el aquiran, producto resinoso del pino, ejerce una acción notable y en extremo beneficiosa en los enfermos que padecen de tisis ó de bronquitis.

La mejor manera de emplear el Aquiran es en forma de cápsulas. Las Cápsulas de Aquiran de Guyot han llegado a ser un remedio popular para combatir con éxito seguro las citadas enfermedades. Se toman en dosis de dos cápsulas, á la hora de las comidas, y el alivio se deja sentir rápidamente.

Para evitar las numerosas imitaciones de que este producto ha sido objeto, exijase en la etiqueta del frasco la firma Guyot impresa en tres colores.

Depósito en las principales farmacias.

12

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

Becaución obtenida en los fielatos de esta capital en el dia de la fecha.

Pts. Cts.

Central.	1004 09
Puente.	941 05
Rincón.	294 88
Nueva.	450 28
Gallera.	178 05
Matadero.	434 42
Total.	3032 77

DE CUYA SUMA CORRESPONDEN
Al Tesoro. 1883 29
A las provincias y municipios. 1883 65
Adicionadas. 265 83

Total igual. 3032 77

Córdoba 14 de Junio de 1877.—
E. M. de Gelo.

MERCADOS.

BOLETA DE MADRID
Cotización oficial del 12 de Junio.
Consolidado, 10.90.
Bonos, 80.7.
Acciones del Banco. Espana 103.50
CORD.

Trigo. 58 46 rs. fanega.—Habas de 15 a 17.—Habas de 20 id.—Maiz a 40.—Ruanos, de 60 a 80.—Aceite en los molinos, de 50 a 54.—Todos estos artículos en baja. Carnes de vaca a 46 céntimos libra id. de carnero a 34.—Harina de Castilla, 1 id. por 20 1/3 rs. arroba.—Id. cordero, 20 id.

Precios suministrados por la Agencia, Ambrosio Morales, 4.—Trigo 47 a 49.—Maiz. 17 1/2.—Aceite, 87.—89.—Vino, 22 4/28.

CAMBIOS.

Madrid, 3 y 3/2 8 01.—Sevilla 114.—Málaga 1/4.—Barcelona 18 1/2 1/4.—Marsella 1 11.—Palermo, 3 4.—Valencia 3/4.—Santander, 1.—Córdoba, 114.—Granada, 5/8.—Coruña, 1.—J. A. 2 1/2.—Valencia, 1/2.—Burgos, 1.—Zamora, 1.—Jaén 1/2.—Cádiz 1/2 por plato, 1 1/2 por

FABRICA DE HARINAS DE SAN RAFAEL, de Zalabarri y Rey. Cotización del dia 21 de Mayo de 1877.—Harina de maíz superior, en sacas de 6 8 arrobas, a 21 rs. arroba. Id. recta 10. 10. 17 1/2. Id. 10. 10. 17. Idem id. id. 10. 10. 10. 10. Dicho precio nos posibilita un descuento y el consuelo. El precio del saco está incluido en el de la harina, pero si no se devuelve en su uso se abonarán 7 rs. por cada arroba. Moyuelo, sin envase, a 10 reales fanega. Salvado de 1 id. a 10. Id. de 1 id. a 10. Id. de 2 id. a 4. Por favor de mas de 10 fanegas.—Trigo, en Córdoba, de 46 a 49 rs. Cobada, de 17 a 18, en Córdoba. En esta estación: Harina flor candeal a 10 rs. arroba. Id. 1 recta, 15 y 1/2 rs. arroba. Id. 3 id. 10. Id. 3 id. 15.

RAMBLA.—Trigo, 42, reales fanegas.—Cobada 14.—Habas 28.—Escama 5,50.—Garbanzos 20.—Alpiste 18.—Aceite 40 reales arroba.—Vino 25.—Vinegar 10.—Aguardiente 45.—Carne de vaca 4,75 libra.—Id. lana 3,15.—Tocino salado 7.—Jamon 8.

PALMA DEL RIO.—Trigo de 44 reales.—Cobada 18.—Habas 22.—Maiz 30.—Garbanzos de 70 a 80.—Guijas 38.—Cebada 6 14.—Aceite 40.—Vinegar 16.

ATAHU.—Trigo de 40 a 48 rs. fanega. Cobada 5 17 1/2 12 rs. Habas de 28 a 30.—Garbanzos de 30 a 40, Id. Jabón blando,

Los señores sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la misa, en sufragio del alma de la Señora Doña Antonia Castuera de Sierra, (q. e. p. d.), el dia 16 de Junio, en la iglesia parroquial de San Pedro, recibirán el estipendio de 8 reales desde las siete en adelante.

Boletín religioso.

Hoy.—San Basilio el Magno, obispo, confesor y doctor.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en el Convento de la Encarnación, por la Congregación del Caballero de Gracia.

Segundo dia de novena en la Iglesia Parroquial del Apóstol San Andrés, dedicada a San Antonio de Padua, á las oraciones.

Segundo dia de novena a San Antonio de Padua, en la Iglesia del convento de S. Pablo, dando principio á las oraciones.

Tercer dia de novena a S. Antonio de Padua, en la iglesia de San Pedro Alcántara, dando principio al toque de oraciones.

Sigue celebrándose el mes del Sagrado Corazón de Jesús en la Iglesia de los Padres de Gracia, con exposición de S. D. M., todas las tardes, á la hora de las siete y media, y los Domingos y días festivos á las cinco y media de la misma con sermon.

Quinto dia del solemne octavario que la Real y venerable congregación de esclavos del Santísimo Sacramento, llamada del Caballero de Gracia, consagra á este divino Señor en la iglesia del convento de la Encarnación. Esta tarde predicará el señor D. Anastasio de Mesa.

Último dia de novena a San Antonio de Padua, en la Iglesia Parroquial de la Ajerquia, (San Francisco), á las oraciones.

Los asociados a la Corte de María visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de la Salud, en su iglesia.

Correo de ayer.

Correspondencia particular del DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 12 de Junio de 1877.
Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo:

Aunque no con tantos brios, siguen los facciones de política menuda hablando de cambios de posición en los sillones ministeriales, suponiendo unas veces un cuarto e conversión que liberaliza al gabinete, y otros diciendo que los más conservadores recibirán refuerzo con la entrada de los amigos a desempeñar las vacantes que indican han de resultar. Y aun hay mas, pues hasta creen haya completo cambio de personal, aunque no de política, y ora a Jovellar, ora a Martínez Campos, les suponen encargados de formar un gabinete que tenga el apoyo de Cánovas, y que se preste a entregarle otra vez las riendas cuando este señor haya descanado de las fatigas de una tan prolongada actividad en el Parlamento y en las esferas del poder.

Hoy que algunos constitucionales quisieran adoptar el retramiento, mientras otros desearían abandonar la abstención, estos rumores parecen tienden a exasperarlos, haciéndoles creer que cada dia se hallan mas distantes del desiderio de nuestros partidos, que es la llegada al poder; pero como esta colectividad tiene gestes de reconocido buen juicio, me parece no les ha a mellado, y comprendiendo que las intemperancias á nada bueno conducen, obrarán con la cordura propia de verdaderos hombres de gobierno y amantes de la libertad hermanada con el orden. Del general duque de la Torre se dice haber manifestado el deseo de que sus amigos abandonen la situación adoptada, y acuden á las cámaras a defender sus ideas.

La discusión del proyecto de ley sobre imposición del cuartillo por ciento ofrece ser bastante animada, habiendo acordado el gobierno mostrarse neutral en el asunto, razón por la cual la mayoría se dividirá en la votación.

El Sr. Romero Robledo ha llevado hoy a la firma del monarca, entre otros, el decreto mandando proceder á la elección de un diputado por el

distrito de Hinojosa, en esa provincia.

El general Salamanca apoyó ayer una enmienda al presupuesto de gastos de guerra, que tendía á la supresión de la subdirección de remontes de esa, y á la de uno de los depósitos de instrucción, que afortunadamente para esa capital no ha tenido eco en la cámara popular.

La comisión de actas aprobó ayer la del juzgado por esa provincia señor D. Martín Cabrera.

Dicece que el primero de julio se dará colocación a varios oficiales de reemplazo en destinos a ministraivos de vías férreas, y es probable que en alguno de los destinos se utilicen tambien los conocimientos de estos servidores del Estado, con beneficio suyo y ecuánime en los gastos del servicio público.

Tambien parece hay el propósito de nivelar á todos los que cobran del presupuesto del clero, no habiéndose ya verificado por necesitarse cuarenta y ocho millones de reales para el pago de los atrasos.

La combinación de gobernadores no se ha publicado ya porque aun se dirige una pequeña modificación, y de todos modos estará reducida a muy escaso número.

En breve llegarán á Cádiz los pocos deportados vizcainos que han de partir para Fernando Pó.

Van abandonando la coronada villa algunas personas que van en busca de temperatura mas benigna, pues aqui se va haciendo insopportable, y de seguir progresando el calor en proporción á estos días, dudo que las sesiones se prorroguen mas allá del 28 de este mes.

Siguen siendo contradictorias las noticias del teatro de la guerra. En esta semana se cree pasen los rusos al Danubio, operación que les ha de costar muchos hombres.

El consolidado cerró á 10,90. Bonos 60.

El corresponsal.

De los periódicos de Madrid copiamos las noticias siguientes:

Dios el «Parlamento»:

Hoy se ha vuelto á hablar de la próxima venida á la Península del general Jovellar. Hay ministeriales que la dan como exacta e indudable. El gobierno, se dice, debe saberlo ya definitivamente, pues ha recibido hoy un largo telegrama de la Habana puesto en cifra.»

Esta noticia es completamente falsa; el general Jovellar no regresa por ahora á la Península.

Ha salido de Bilbao para Cádiz el vapor «Vulcano» conduciendo los diputados de Vizcaya que han de ser trasportados por el correo de Canarias á Fernando Pó.

Bilbao, 44.—Ha llamado la atención la noticia publicada por la prensa de Madrid, de que había llegado á esta una escuadra extranjera, cuya noticia es completamente falsa.

Hoy á la noche celebra sesión la junta directiva del círculo popular Alfonsino. Se da alguna importancia á esta reunión.

A propósito de algunos rumores de la «Mañana» de hoy, y algunas frases de efecto sobre los constitucionales, se ha vuelto á hablar de la actitud de este partido, como si no fuera preciso recordar que por ahora no varia ni es probable que cambie en algún tiempo.

El señor ministro de Hacienda tiene el propósito de nivelar en el cobro de sus atrasos al clero de todas las diócesis; ha reunido al efecto los antecedentes, y de ellos resulta que aun se deben por tal concepto doce millones de pesetas. La enormidad de esta cifra, dadas las condiciones en que se encuentra el Tesoro, no le permite atender con la rapidez que desearía al cumplimiento de esta importante obligación.

Parce probable, aunque no seguro, que hoy apoye su proposición sobre las corridas de toros el marqués de San Carlos. Si se discute, intervendrán en el debate los Sres. Perier y Pidal y Mon, además del Sr. Mariscal.

La reunión que celebraron anoche los diputados centralistas en casa del señor Alonso Martínez, no tuvo verdadera importancia política.

Hoy ha despachado con S. M. el rey el ministro de la Gobernación llevando á la firma los decretos convocando a elecciones en algunos distritos.

Es probable que la anunciada combinación de gobernadores sufra alguna modificación.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

SECCION COMERCIAL.

4 28 rs. arroba. Id. Curo 4 88. Aceite, de 40 a 41. Carnes de macho a 4 rs. libra.

MU. TORO.—Trigo, 44 rs. la fanega. Garbanzos, 99 rs. Id. Ossetas 20 a 18 id. Aceite 4 1/2 rs. arroba.

DOM-TORRE.—Trigo 42 rs. fanega.—Cebada 13.—Garbanzos 60.—Carnes de res, menores libra 4 rs.—Jamón 10 rs. Id.—Tocino 1/4 id.—Vino 50 rs. arroba.—A. u. soliente 90 id. 1.—Jabón blando 14 u. libra. Aceite 4 1/2 rs. arroba.

VILLAVICIOSA.—Trigo 4 42 reales. Cebeada a 16. Aceite 4 1/4. Centeno, 5 3/4. Garbanzos a 30. Vino fresco, de 8 a 10 lit. abajo, de 16 a 20. Aguardiente de 12 grados, a 30. Id. de 20, a 40. Id. doble 14 1/2. Aceite sin derecho, de 40 a 45.

GRANADA.—Trigo de 50 a 52 rs. fanega. Cobada, de 90 a 20. Garbanzos, de 60 a 80. Aceite de 40 a 42 rs. arroba. Vino, 4 2 1/2 rs. arroba. Vinagre 4 16.

PALMIERIANA.—4 cént de 4 40 rs. arroba.—Vinegar 4 13 rs.—Trigo de 55 a 58 rs. fanega.—Cebada 4 18.—Garbanzos de 30 a 100.—Habas de 32 a 34.—Yerro 4 20.—Chicharras 4 40.—Matahuja, 110.

SEVILLA.—Queso.—Aceite 4 26 reales. Trigo de 40 a 45. Octava de 12 a 15. Aceite, 4 10. Habas 27. Garbanzos de 28 a 120. Vino de madera, Id. de 30 a 40. Vinaigre de 12 a 14.

MARBELLA.—Trigo, de 55 a 40 rs. fanega. Cobada, de 12 a 14. Avena, de 10 a 12. Centeno, de 17 a 22. Habas, de 24 a 28. Garbanzos, de 70 a 100. Aceite, de 50 a 54 rs. arroba. Vino, de 15 a 20. Id.

GRANADA.—Trigo, de 48 a 50.—En los almacenes de 48 a 51.—En la albondiga de 50 a 54.—Cebada, de 18 a 20.—Garbanzos, de 15 a 20 y en la albondiga de 20 a 21.—Habas.—En los almacenes de 28 a 30 y en la albondiga de 21 a 22.—Aceite 4 44.

SEVILLA.—Trigo, en los puntos de 48 a 50.—En los almacenes de 48 a 51.—En la albondiga de 50 a 54.—Cebada, de 18 a 20.—Garbanzos, de 15 a 20 y en la albondiga de 20 a 21.—Habas.—En los almacenes de 28 a 30 y en la albondiga de 21 a 22.—Aceite 4 44.

GRANADA.—Trigo, 42, reales fanegas.—Cebada 14.—Habas 28.—Escama 5,50.—Garbanzos 20.—Alpiste 18.—Aceite 40 reales arroba.—Vino 25.—Vinegar 10.—Aguardiente 45.—Carne de vaca 4,75 libra.—Id. lana 3,15.—Tocino 7.—Jamon 8.

PALMA DEL RIO.—Trigo de 44 reales.—Cobada 18.—Habas 22.—Maiz 30.—Garbanzos de 70 a 80.—Guijas 38.—Cebada 6 14.—Aceite 40.—Vinegar 16.

ATAHU.—Trigo, de 40 a 48 rs. fanega. Cobada, de 28 a 32.—Habas 28.—Escama 5,50.—Garbanzos 20.—Alpiste 18.—Aceite 40 reales arroba.—Vino 25.—Vinegar 10.—Aguardiente 45.—Carne de vaca 4,75 libra.—Id. lana 3,15.—Tocino 7.—Jamon 8.

GRANADA.—Trigo, 42, reales fanegas.—Cebada 14.—Habas 28.—Escama 5,50.—Garbanzos 20.—Alpiste 18.—Aceite 40 reales arroba.—Vino

SECCION DE AVISOS.



ENFERMEDADES DEL PECHO CURACION POR LOS HIPOFOSFITOS

El DOCTOR CHURCHILL, autor del descubrimiento de las propiedades curativas de los Hipofosfitos en la Tisis pulmonar, pone en conocimiento de sus colegas, los señores médicos, que no reconoce como verdaderas ni recomienda ninguna otra preparación que las que son la Tisis pulmonar SWANN, Farmacéutico, 12 Calle Castillejos, en París. Los Jarabes de Hipofosfitos de Soda de Cál, y de Hierro se venden solamente en frascos numerados. Cada frasco verdadero lleva el nombre del DOCTOR CHURCHILL en el vidrio, con su firma repetida cuatro veces en el sobre de papel que envuelve el frasco y sobre la banda de papel encarnada que cubre el tapón y además la estampa con la marca de fabricado la Botica de SWANN. Se venden en las principales farmacias de España.

Depósito general en España, Compañía Ibero Universal, Preciados, 74, Madrid.

Venta. Se hace del espigadero del Cortijo de las Arcas. También se acogen algunas reses. Para tratar Leone: 9. — 6-3

Arrendamiento. Desde S. Juan próximo se hace por mensualidades de un cómodo departamento alto en la casa número 2 calle Portaria de Santa Clara. La portera de la misma casa dará razón. — 6-3

Espigadero. Se vende el del Cortijo de Mayor-Arias, con bueños aguaderos, sito en la campiña de Córdoba. Para tratar en Córdoba calle de las Dueñas número 11. — 6-3

Miel blanca de la Alcarria. Único despacho en Córdoba en la tienda de comestibles de Julian Usano, Plaza de los Carrillos, número 17. También se venden buenos asichichones y embuchados, y el rico aguardiente Ojen. — 6-3

Venta. Se hace de un precioso revólver de seis tiros, y unos sencillos bajes en grandes y magníficos madetones: para verlos calle de José Rey número 1. — 6-3

Arrendamiento. Se hace de media casa piso alto, acristalado, con cinco habitaciones y cincos baños, en la calle Pedro Fernández número 41. En la calle del Lodo número 4 darse razón. — 6-3

Venta. Se hace en la calle del Tesoro número 2 de una cómoda nueva de alamo barnizada. — 6-3

Arrendamiento. Desde S. Juan próximo se hace de la casa número 42 calle de la Plata. En la calle de Leches número 4, darán razón. — 6-4

Acogidos. Se admiten de ganado vacuno por el espigadero, en el cortijo del Cañuelo, a precios arrendados. Su dueño vive calle Convalecencia núm. 2. — 6-5

Tocino. Se vende desde el día superior, atajo, 4 75 rs. arroba para fuera de la población y 4 85 rs. dentro, en la calle de Jesus María número 3. — 6-4

Guia de quintas. Con las más útiles disposiciones que rigan sobre este importante asunto. Se vende en la librería de este periódico, calle de San Fernando número 34.

Pastos y espigaderos. Se venden los del cortijo de Valdeantejo, situado en la campiña de Córdoba, con abundantes aguaderos. Se trata de la misma ciudad con D. Manuel Baena, calle de Carreteras número 43 y en el cortijo con el aperador. — 6-2

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa calle Carniceros número 7 (Catedral). Se puede ver a todas horas. En la librería del DIARIO ESTA LA LLAVE.

Almoneda. La hay de libros y otros efectos en la calleja de San Roque, junto al exconvento de Jesús Crucificado, casa sin número, todos los días de diez a cuatro de la tarde. — 6-2

Ataúdes. Forrados de todo modo a precios verdaderamente económicos, tanto en los de las clases más modestas, quanto en los de gran lujo, sirviéndose en el acto los pedidos, que podrán elegir las partes interiores. Oficina París, número 10. — 6-2

PILDORAS HOLLOWAY



Este remedio, universalmente reconocido por el más eficaz, purifica pronto la sangre en la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen el género humano. Las Pildoras Holloway restituyen al estómago y a los intestinos su acción normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestión y gracias a sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfección, los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitución más delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose a las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUEUTO HOLLOWAY

El Arte Médico no ha llegado aún a producir remedio alguno que pueda compararse a este maravilloso Unguento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula mordosa. Curatriz de todas las llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrofulas, males de pierna, gota, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazón que sufren de constipadas, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando a las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botas de Unguento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 588 Oxford-street, Londres. N.º 4.

10 reales semanales.

Córdoba.—Ayuntamiento 14 y 16.



Pidánsese catálogos ilustrados con listas de precios a LA COMPAÑIA FABRIL SINGER

Dirección general de España y Portugal

calle Serrano, 42.—Madrid,

6 a las sucursales siguientes:

ESPAÑA.

- Badajoz
- Barcelona
- Bilbao
- Cádiz
- Córdoba
- Coruña
- Gerona
- Huelva
- Lérida
- Madrid
- Málaga
- Palma
- Sevilla
- Sta. Cruz de Tenerife

Concepción 12.

San Antonio 9.

Garretas 35.

Duque de la Victoria 1.

Boisería 8.

O'Donnell 5.

Sta. Cruz de

Tenerife. Sol 39.

Agujas 4 rs.

80 cts.

dosenas,

hilos de lino,

algodón,

terrazas,

piñas de escambrí

y accesorio: para toda clase de trabajos.

ESPAÑA.

Tarragona. Bajada de la Misericordia 4.

Valencia. Mar 53 y 55.

Valladolid. Acora de San Francisco 28.

Zaragoza. Alfonso I 41.

PORTUGAL.

Beira. Largo de Santa María.

Faro. Sto. Antonio de Alt. 84.

Lisboa. Praça do Loreto 6 y 7.

Oporto. Farmosa 355 y 357.

Peata Delgada. Viverde 61.

Agujas 4 rs.

80 cts.

dosenas,

hilos de lino,

algodón,

terrazas,

piñas de escambrí

y accesorio: para toda clase de trabajos.

CONSEJO DE SANIDAD de Francia.

Recomendados desde hace 60 años por las celebridades Médicas. Vegetariano de ALBESPEYRES. — Resultado positivo y efecto. — Indispensable a los médicos que ejercen su profesión en el campo y pueblos pueblos. — Papel de ALBESPEYRES. — Preparación sumamente cómoda para conservar los vegetarianos en el dolor. — No hay nada más simple. — París, 76, Faubourg-Saint-Denis, y todas las tiendas, en donde se castañan las CAPSULAS DE RAQUÍ.

Aviso favorable

VEJIGATORIO Y PAPEL DE ALBESPEYRES

CONSEJO DE SANIDAD de Francia.

MEJOR DISOLVENTE DE LOS CUERPOS GRASOS Para limpiar los Paños, las Cintas y los Gafetes de Piel PREVILIO DE INVERCIÓN. — MEDALLAS EN LAS EXPOSICIONES UNIVERSALES

Para evitar las imitaciones y falsificaciones.

EXIGASE LA FAJA VERDE DEPOSITADA COMO MARCA DE FABRICA Y LAS CRÉDITAS DE LA BOTICA

8 CALLE DAUPHINE EN PARIS

8 CALLE DAUPHINE EN PARIS